

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS  
3º ESO**

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.**

Fecha de actualización

27 DE OCTUBRE DE 2021

**ÍNDICE**

a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.....	3
b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.....	4
c) Criterios de calificación.....	8
d) Contenidos mínimos.....	20
e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.....	20
f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.....	20
g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.....	21
h) Concreciones metodológicas.....	23
i) Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.....	24
j) Tratamiento de los elementos transversales.....	25
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.....	26
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	26
m) Secuenciación de contenidos y temporalización.....	27
n) Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave.....	28
Anexo 1. Evaluación inicial.....	30

**a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.**

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de ésta, el cual, a la vez, repercute en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.

2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.

3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa de modificar conductas y asumir responsabilidades.

6. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

8. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales. Conocer el Estatuto de Autonomía de Aragón, la distinción entre derechos civiles y forales-con atención al derecho foral aragonés- y conocer la figura del Justicia.

9. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de

sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

**10.** Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

**11.** Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

#### **b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.**

En el cuadro siguiente quedan constatados los criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables, instrumentos de evaluación y mínimos relacionados con los bloques y contenidos propios de la asignatura.

Los contenidos mínimos están subrayados en negrita en la casilla de estándares.

Los procedimientos de evaluación mayoritarios en esta materia serán los siguientes:

1. **Observación sistemática:** consistirá en recoger asiduamente la implicación, esfuerzo, y realización de tareas durante las clases y semanalmente. Se utilizará la aplicación ClassDojo para recoger todas estas cuestiones.

2. **Análisis de producciones de los estudiantes:** consistirá en corregir y calificar diferentes actividades, individuales o en grupo, como realización de actividades del libro de texto de referencia, análisis de vídeos y documentales, o producciones como presentaciones e infografías.

VALORES ÉTICOS				Curso: 3.º		
<b>BLOQUE 1:</b> La dignidad de la persona						
<b>Contenidos:</b> La virtud en Aristóteles. Las virtudes éticas en Aristóteles de cara al desarrollo de la personalidad. Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.VE.1.3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	CCEC-CSC	Est.VE.1.3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	CCEC	2	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 1
		<b><u>Est.VE.1.3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</u></b>	CCEC-CSC	6	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 1
Crit.VE.1.6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	CCEC-CSC	<b><u>Est.VE.1.6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles,</u></b> indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.	CCEC	9	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 1
		Est.VE.1.6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.	CCEC-CSC	3	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 1

VALORES ÉTICOS					Curso: 3º	
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.VE.2.3 Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	CSC-CD	Est.VE.2.3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.	CSC	1 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 2 1
		<b>Est.VE.2.3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho</b> , exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.	CSC-CD	8 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 2 1
		Est.VE.2.3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.	CSC	1 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 2 1

<b>BLOQUE 3: La reflexión ética</b>						
<b>Contenidos:</b> La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana. Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro. Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas. Crítica de Platón a Sócrates. Relativismo y objetivismo moral. La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.						
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<b><u>Crit.VE.3.2, Crit.VE.3.3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y su autodeterminación, destacando la importancia de la naturaleza moral del ser humano</u></b>	CMCT-CSC-CIEE-CD	<b><u>Est.VE.3.2.1., Est.VE.3.2.2., Est.VE.3.3.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas y señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</u></b>	CMCT- CSC	2 2 2	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
		<b><u>Est.VE.3.2.3.</u></b> Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.	CMCT	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
		<b><u>Est.VE.3.3.2.</u></b> Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.	CIEE	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
		<b><u>Est.VE.3.3.3.</u></b> Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.	CMCT CD	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
<b><u>Crit.VE.3.6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el</u></b>	CCL-CCEC	<b><u>Est.VE.3.6.1.</u></b> Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.	CCL	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3

**CURSO 2021-2022**

<b>conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</b>		<b>Est.VE.3.6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.</b>	CCEC	2	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
		Est.VE.3.6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.	CCEC	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
		Est.VE.3.6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.	CCL	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
<b>Crit.VE.3.8. Crit.VE.3.9. Crit.VE.3.10. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales. Señalar los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro y su relación con la ética utilitarista y del Eudemonismo de Aristóteles y su vigencia actual en relación a la ética de fines..</b>	CCL-CCEC-CSC-CMCT	Est.VE.3.8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.	CCL	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
		<b>Est.VE.3.8.2., Est. VE.3.8.3. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</b> Además, elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo.	CSC-CCEC	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
		Est.VE.3.9.1., Est. VE.3.9.3. Explica el significado del término "eudemonismo", razona que sea una teoría clasificada dentro de la categoría de ética de fines y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	CCL-CCEC	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
		Est.VE.3.9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.	CCEC	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
		Est.VE.3.10.1., Est. VE.3.10.2. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras y enumera las características que hace ser entendida como una ética de fines.	CCEC-CSC	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3



**CURSO 2021-2022**

		Est.VE.3.10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista	CMCT	1	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
--	--	--	------	---	--	---

VALORES ÉTICOS				Curso: 3.º		
<b>BLOQUE 4:</b> La justicia y la política						
<b>Contenidos:</b>						
Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos.						
Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles.						
Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia" y su reflejo en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Aragón.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.VE.4.1 Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	CSC-CCL	<b>Est.VE.4.1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</b>	CSC	2 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 4
		Est.VE.4.1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	CCL	1 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 4
Crit.VE.4.2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad,	CIEE-CD-CCL-CSC	<b>Est.VE.4.2.1. Elabora</b> , recurriendo a su iniciativa personal, <b>una presentación</b> con soporte informático, acerca de la <b>política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</b>	CIEE-CD	1 %	Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 4

**CURSO 2021-2022**

elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.		Est.VE.4.2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	CCL-CSC	1 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Exposición oral
Crit.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española y el Estatuto De Autonomía de Aragón a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52 – Capítulo II).	CSC	<b>Est.VE.4.7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española y en el Estatuto De Autonomía de Aragón su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos,</b> así como los principios rectores de la política social y económica.	CSC	2 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 4
		Est.VE.4.7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y el Estatuto De Autonomía de Aragón y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.	CSC	1 %	Observación Análisis de producciones del alumno Pruebas específicas	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 4
		Est.VE.4.7.3._Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.	CSC	1 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 4
		Est.VE.4.7.4._Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado y de la Comunidad Autónoma como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.	CSC	1 %	Observación Análisis de producciones del alumnos	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 4

**VALORES ÉTICOS**
**Curso: 3.º**
**BLOQUE 5:** Los valores éticos, el derecho y la DUDH

**Contenidos:**

La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: natural (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).

Conocer en esencia la DUDH y analizar el grado de adecuación obtenido en las sociedades democráticas actuales.

Retos actuales de los DDHH. Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE	PONDE-	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
-------------------------	--------------	--------------------------------------	-------------	--------	----------------	--------------

**CURSO 2021-2022**

	CLAVE		CCC CON ESTÁNDARES	RACIÓ	DE EVALUACIÓN	DE EVALUACIÓN
Crit.VE.5.2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	CSC-CCEC-CD-CIEE	Est.VE.5.2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.	CD-CCEC	4 %	Observación Análisis y producciones del alumno	Lista de control Exposición oral
		<u>Est.VE.5.2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</u>	CCEC-CSC	6 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 5
		Est.VE.5.2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.	CSC	5 %	Observación	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 5
		Est.VE.5.2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.	CIEE-CD	5 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 5

VALORES ÉTICOS				Curso: 3.º		
<b>BLOQUE 6:</b> Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología						
<b>Contenidos:</b> Los DDHH como base de valores bioéticos.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b><u>Crit.VE.6.4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</u></b>	CCL-CSC	Est.VE.6.4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.	CCL	8 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 5
		<b><u>Est.VE.6.4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</u></b>	CSC	6 %	Observación Análisis de producciones del alumno	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 5
		Est.VE.6.4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	CCL-CSC	6 %	Observación Análisis de producciones del alumno Pruebas específicas	Lista de control Resolución de ejercicios y/o trabajos 5

### c) **Criterios de calificación.**

*Los estándares evaluados por observación aula y trabajos del alumno tendrán un valor del 100%. La suma de los estándares mínimos será como mínimo del 50% de la calificación final de la asignatura. Están indicados en las tablas del [apartado b](#).*

En la nota final de curso se realizará la media aritmética debiendo tener como mínimo un cinco en el conjunto de los estándares de aprendizaje mínimos para aprobar.

Si la calificación final no es igual o superior a cinco, el alumno tendrá que presentarse a las pruebas de recuperación ordinarias, realizando la parte correspondiente a la evaluación o evaluaciones suspensas.

En caso de obtener una calificación inferior a 5, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria, realizando la parte correspondiente a criterios de evaluación suspensos. Estas producciones (actividades y/o trabajos) se diseñarán a partir de criterios de evaluación mínimos.

La asistencia a clase es obligatoria. Faltas no justificadas pueden hacer perder la evaluación continua, establecido por normativa del **Departamento Educación**. En asignaturas de 1 hora semanal, se pierde con dos faltas no justificadas.

### d) **Contenidos mínimos.**

Recogidos en los cuadros del punto b, están **subrayados y en negrita** en la casilla de estándares de aprendizaje mínimos.

### e) **Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.**

No es el caso.

### f) **Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.**

### g) **Concreciones metodológicas.**

La metodología en esta materia estará orientada para potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos considerarse valiosos y ayudar a los demás, sintiéndose reconocidos y receptivos para recibir ayuda en la resolución de problemas.

Se procurará llevar a cabo, en la medida de lo posible, un aprendizaje cooperativo para aprovechar la interacción entre los alumnos en el aula, potenciando las posibilidades de desarrollo de todos los estudiantes.

Nos planteamos crear una dinámica de clase que favorezca el progreso personal y el académico, ya que el equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos y se fortalecen mutuamente. Nuestro objetivo es crear un ambiente de clase acogedor y estimulante.

En todos los cursos, la lectura, el debate, saber escuchar, la empatía, la crítica y la reflexión son cada día elementos indispensables para construir el propio conocimiento.

Todos estos aspectos serán trabajados paulatina y gradualmente en los diversos cursos, exigiéndoles de acuerdo a su nivel de madurez y edad

El planteamiento de actividades en el grupo deberá partir de sus aprendizajes previos, de experiencias cercanas que permitan al alumno sentirse seguro, construyendo las bases de un estilo personal basado en el respeto, la dignidad y la interacción social positiva.

En cuanto a acciones concretas podemos señalar la redacción de textos, búsqueda de información relacionada con lo explicado en clase, reflexión crítica escrita y oral, debates que consoliden su participación, saber respetar las opiniones ajenas, cuidar las formas verbales y no verbales de comunicación, desarrollar su responsabilidad en las tareas asignadas, etc.

En cuanto al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, se tratará de educar al alumno para que las utilice con un criterio propio y responsable, viéndolas como herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento.

Trataremos de distribuir equitativamente los diversos bloques de contenidos, adecuándonos a su nivel de dificultad y a las características del grupo; nuestra experiencia indica que al alumno le cuesta entrar en la dinámica de la materia, ya que suele partir de una idea confusa, creyendo que es “un mero pasatiempo.”

Es preciso razonarles que es necesario una reflexión teórica y un trabajo sobre los contenidos del programa para poder recurrir, posteriormente, a la proyección y análisis de películas, documentales, etc.

Los medios audiovisuales e informáticos deben ser una herramienta para profundizar y meditar en unas ideas fundamentales del curso de Valores Éticos.

Los contenidos de Valores Éticos se prestan a poder comentar acontecimientos sociales actuales de relevancia y que suscitan el interés de los alumnos. Lo haremos siempre atendiendo a los diversos estándares de los bloques de cada curso. La reflexión de los contenidos de esta materia tiene una proyección social inmediata.

Uno de los objetivos de esta materia de Valores Éticos, a lo largo de todos los cursos, es crear hábitos de conducta buenos que redunden positivamente en nuestro entorno social. Hay que trabajar la racionalidad teórica y práctica.

**h) Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.**

A lo largo del curso, los alumnos, desde sus distintas materias, deben realizar una serie de lecturas e interpretación de textos relacionados con los temas de su currículo.

No hay un libro completo de lectura obligatoria. En el desarrollo de los temas seleccionamos textos, artículos, noticias y capítulos de libros que favorezcan el análisis y comprensión de los contenidos expuestos en clase.

Trabajamos, también, con vídeos o documentales que tienen una relación con el contenido expuesto en clase, permitiendo hacer una lectura reflexiva sobre el mismo.

Es necesario trabajar la “lectura audiovisual”, ya que nuestros alumnos, en muchas ocasiones, se limitan a ver, pero sin detenerse al análisis de todas las ideas, temas y conceptos que se reflejan en los distintos vídeos o imágenes.

Se les da oportunidad, en algunas ocasiones, de elegir lecturas y trabajar sobre ellas, presentando trabajos voluntarios, o comentándolas en clase, siempre que se consideren interesantes y adecuadas a los estándares de aprendizaje.

A final de curso, se les aconseja la lectura de algunos libros para el verano, cuyo listado depende, en parte, de las características del grupo de alumnos.

**i) Tratamiento de los elementos transversales.**

Las asignaturas que impartimos en nuestro Departamento contienen en su desarrollo curricular la referencia explícita al estudio de los temas transversales: educación para la igualdad entre hombres y mujeres, el fomento de valores constitucionales y de convivencia, reflexión sobre nuestro pasado para evitar errores de intolerancia y violación de Derechos Humanos, uso adecuado de tecnologías de la información y comunicación, respeto y valoración del Estado de Derecho, educación para salud y el respeto al medio ambiente, etc.

También dedicamos atención a lo relacionado con el cuidado del lenguaje, tanto en la expresión escrita y oral. Usar adecuadamente los registros lingüísticos debe ser un objetivo a conseguir, especialmente en nuestros días, ya que por diferentes motivos parece que hay un descuido considerable en la expresión tanto verbal como no verbal. Algunos conflictos sociales podrían evitarse atendiendo a nuestra forma de comunicarnos.

Trabajamos desde el grupo "Ágora para el debate", aspectos relacionados con la argumentación, retórica, etc.

En nuestro centro hay un proyecto de trabajo de UNICEF sobre los derechos de la infancia que lo coordinan desde el Departamento de Orientación.

Nuestro Departamento de Filosofía cuenta con asignaturas, como son Valores Éticos y Educación para la Ciudadanía, en las que se hace una alusión, análisis y reflexión constante a temas relacionados con Derechos Humanos.

Nos parece muy interesante y conveniente trabajar e intercambiar ideas con este proyecto de trabajo.

En síntesis, indicamos que los contenidos transversales de educación emocional, educación cívica, TIC y prevención de violencia los desarrollamos, a lo largo de todo el curso.

Fomentamos el uso adecuado de las Tic y de los medios audiovisuales, de manera que comprendan que son herramientas útiles en el proceso de adquisición de conocimientos y no exclusivamente instrumentos de mero ocio.

**j) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.**



Desde el Departamento de Filosofía se colaborará con extraescolares en todas aquellas actividades que estén relacionadas con nuestro Departamento y que puedan enriquecer tanto a los alumnos como al Instituto.

Colaboramos activamente en organizar actividades el “Día de la Paz”, “Derechos Humanos”, etc. en todos los cursos de ESO, tanto en Valores Éticos como en Educación para la Ciudadanía y Filosofía. Participamos activamente en el programa “Un día de cine” trabajando la temática de la película que se proyecta, tanto antes de su proyección, como después. Intentamos relacionarla con el contenido y reflexiones de los temas que han sido abordados en clase en las respectivas materias.

#### **k) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

Desde el Departamento trabajamos para mejorar nuestra labor docente, favoreciendo el proceso formativo de los alumnos.

Tratamos de tomar nota de nuestra experiencia de cursos anteriores para adoptar unas medidas y pautas que faciliten y permitan el progreso académico y personal de los alumnos.

Modelo de corrección de la programación didáctica con el objetivo de mejorar la programación de nuestro Departamento:

APARTADO MODIFICADO	FECHA MODIFICACIÓN	MOTIVO	TEXTO MODIFICADO

#### **l) Secuenciación de contenidos y temporalización**

Valores Éticos es una asignatura que se cursa, como optativa junto a la religión, en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. En cada uno de los cursos se han elaborado los mismos bloques, desarrollando contenidos específicos para cada uno de ellos.

Estos contenidos están reflejados y detallados en los cuadros anexos ([apartado b](#)), junto con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Se procurará realizar una secuenciación equitativa en cada uno de los trimestres, si bien cabe señalar que el ritmo es más lento al comienzo con el fin de que los alumnos se familiaricen con la terminología y dinámica de la asignatura.

La estructura de la asignatura permite elegir por evaluación los bloques de contenidos teniendo en cuenta las características del grupo al que vamos a impartir la materia, ya que no hay una dependencia conceptual entre cada bloque.

Al ser una asignatura con gran proyección social, podemos aprovechar ciertos momentos o acontecimientos actuales para conectarlos con unos de los bloques que desarrollamos a lo largo de nuestra programación y sus estándares.

En el desarrollo de estos bloques, tal y como queda reflejado en los cuadros generales de criterios, estándares e instrumentos de evaluación, trabajaremos los estándares propios de cada uno, insistiendo, especialmente en los de curso, con **mínimos subrayados en negrita**. Dichos estándares serán evaluados a través de instrumentos: trabajos y/o cuaderno y prueba específica.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, el punto de partida **en tercero de ESO** los bloques se corresponden con las siguientes unidades. A su vez, se especifica el trimestre del curso en el que serán abordados:

BLOQUE	UNIDADES	TRIMESTRE
Bloque I. La dignidad de la persona	Unidades 1, 2 3	Primer trimestre
Bloque II. La comprensión el respeto y la igualdad en las relaciones personales	Unidad 4	Segundo trimestre
Bloque III. La reflexión ética	Unidades 5 y 6	Tercer trimestre
Bloque IV y V. La justicia y la polis. Los Valores Éticos, el Derecho y la DUDH.	Unidades 7 y 8	
Bloque VI. Los Valores Éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	Unidad 9	

#### m) **Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave**

- **Competencia en comunicación lingüística.**

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

- **Competencia matemática y en ciencias y tecnología.**

Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, analizando, planteando y dando soluciones fundamentadas a los problemas éticos.

- **Competencia digital.**

Reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales de una manera crítica.

- **Competencia de aprender a aprender.**

Esta competencia se promueve mediante el ejercicio de de los procesos cognitivos que se desarrollan en el currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar ,comparar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos el disfrute que produce el descubrimiento de la verdad.

- **Competencias sociales y cívicas.**

Esta materia refuerza la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora y desarrollo de una sociedad democrática, cada vez más diversificada. La solución de problemas y conflictos de una forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, respeto por el pluralismo cultural, político, etc.

- **Competencia de conciencia y expresiones culturales.**

Valorar la cultura como el desarrollo realizado por las sociedades a lo largo de la historia, siendo el testimonio de lo que nosotros mismos somos en la actualidad, respetando la diversidad cultural.

**Anexo 1. Evaluación inicial.**

Valores Éticos 3ºESO	
Nombre	
:	
Grupo:	
Fecha:	

**La estrategia del delfín**

¿Tú, qué eres: carpa, tiburón o delfín? La carpa sigue la ley de la mínima resistencia. Es prácticamente ciega. Quien vive como una carpa no se da cuenta de lo que sucede. Vive desconectado de la realidad. No le gusta defender sus ideas frente a los demás. Tiene miedo de decir «no». Y lo que piensa de la vida cotidiana es: «El universo es un lugar donde reina la escasez. No jugaré porque no voy a ganar. Si juego bien, perderé, sé que no voy a ganar». La carpa no ve ni en el corto ni en el largo plazo, se sacrifica durante toda su existencia. Algunas de las víctimas del mundo son carpas.

El tiburón, por el contrario, llega a ver en el corto plazo, pero ignora las consecuencias a largo plazo. Siempre quiere aventajar a los demás. Juega al juego de ganar-perder. No tiene ninguna confianza en sí mismo ni en los otros y no inspira confianza a nadie. En su vida cotidiana piensa: «El universo es un lugar de escasez, no hay suficiente para todos. Por lo tanto, voy a conseguir aquello que es mío, cueste lo que cueste».

Hay una tercera manera de vivir y comunicarse con el mundo. [...] Es la estrategia del delfín, que cultiva la confianza en todos los sentidos: en sí mismo, en los otros y en todo el universo. Juega al juego de ganar-ganar. Y sabe cómo hacer más con menos. Vive en el largo plazo y, al mismo tiempo, vive atento al presente. El delfín piensa de la siguiente manera: «El universo es en potencia un lugar abundante. Hay de todo para todos. Para que yo gane, nadie ha de perder, excepto quien insista en ello y, entonces, ya es problema suyo.

J. SOLER Y M. M. CONANGLE. *No son cuentos... es la vida*

- ¿Cómo te calificarías a ti mismo: como carpa, como tiburón o como delfín? Justifica tu respuesta.
- «En el mundo de nuestro alrededor hay mucha gente que actúa como carpa o como tiburón, y es poca la que actúa como delfín». ¿Estás de acuerdo con esta afirmación? Da tus razones a favor o en contra y discútelas con tus compañeros de grupo.
- Ilustra las metáforas de la carpa, el tiburón y el delfín con ejemplos de tu entorno o de gente de la televisión.

Imagina que suspendes un examen en tu curso de la ESO. ¿Cómo reaccionas pensando en positivo? ¿Y pensando en negativo?

En la asignatura de Valores Éticos quiero conocerte un poco mejor para personalizarte la asignatura al máximo:

¿Qué hábitos o costumbres tienes a diario? Por ejemplo: hábitos de lectura, de limpieza, de deportes, de estudio, de ayudar en casa, quedar con los amigos... Explica cuáles realizas más.

¿Qué proyecto de vida tienes para este curso? ¿Qué expectativas tienes?

Si quieres compartir alguna cuestión de tu biografía que quieras compartir con el profesor, puedes hacerlo aquí: